

DILIGENCIA para hacer constar que, con fecha 5 de octubre de 2017, se procede a publicar en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, **CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 25 DE JULIO DE 2017, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA, POR LA QUE SE RESUELVEN LOS EXPEDIENTES DE AYUDAS SOLICITADAS POR LA PARALIZACIÓN TEMPORAL DE LA ACTIVIDAD PESQUERA DE LA FLOTA, DE LA MODALIDAD DE CERCO EN EL CALADERO NACIONAL GOLFO DE CÁDIZ, PREVISTAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO DEL FONDO EUROPEO MARÍTIMO Y DE PESCA 2014-2020, EN SU CONVOCATORIA PARA EL AÑO 2016.**

LA JEFA DEL SERVICIO DE ESTRUCTURAS PESQUERAS Y ACUICOLAS

Rosa María Villarias Molina



Código:64oxu648PFIRMA+9q/HRF61t4nYIWW.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	ROSA MARIA VILLARIAS MOLINA	FECHA	05/10/2017
ID. FIRMA	64oxu648PFIRMA+9q/HRF61t4nYIWW	PÁGINA	1/1